

CCOO Federación Servicios



Catalogación, confusión, más presión, devolución

Catalogación, confusión, más presión, devolución

Vuelve a estar en marcha el proceso para valorar a la plantilla. Una herramienta aportada por Recursos Humanos (RRHH) que la aplica la Dirección real: la línea de negocio. La supuesta objetividad de la Evaluación, con todos sus componentes, se reduce en la catalogación a elegir entre seis opciones.

CONFUSIÓN - A cada Técnico al que le toca catalogar se le viene encima una obligación en principio confusa. Se habla de estándares de la función, de visión global, de objetivos, diferenciación, compromisos culturales, reconocimiento del mérito, precio de la función desempeñada, conceptos sin una definición clara y cierta.

Si estuvieran claros los criterios -condición imprescindible en una medición- no se producirían tantas correcciones por los Directores de Zona, y de ahí para arriba.

Y, ¿cómo se casan las directrices que hacen llamamientos al trabajo en equipo con este estímulo descarnado a la división?. ¿Con qué base se justifica la diferenciación y división de la plantilla con las mismas funciones, si no es en la subjetividad y la discriminación?.

MÁS PRESIÓN - Las consecuencias de la catalogación no son triviales. Está claro que determina, con carácter previo, a la Evaluación, y por tanto a las posibilidades de percepción de AVE. También afecta a la revisión salarial (en el CVP), y nos dicen que en general es "base de las políticas de RRHH".

Los catalogadores se encuentran con sutiles mensajes del tipo: "si quieres que te traslade a fulanito, ponlo como desajustado", "si quieres que te prejubilén, que te cataloguen como desajustado". Y con otros resultados no deseados, como sanciones con carta de amonestación, o con el agravante de expediente disciplinario.

Este proceso, tan desajustado él, provoca una gran presión sobre toda la plantilla, y conlleva un peligro de división real. Tiene el peligro de que puede servir para canalizar filias y fobias, que una vez liberadas acosen (Mala, Regular) o discriminen en la promoción y el salario (Normal, Buena).

DEVOLUCIÓN - CCOO reclamamos la supresión de este sistema. Si es necesario un instrumento de valoración, debe ser más objetivo, más transparente, que potencie realmente el trabajo en equipo, condiciones que en ningún caso tiene la Catalogación.

Que la devuelvan, que es una mentirosa, malvada y peligrosa, ya no la podemos soportar.

Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.

Noviembre 2006

[Ver Comunicado en pdf](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.